

Acta Comisión Dialogo Político.

Integrantes:

- Rodrigo Guzmán, Delegado de Cancillería de las regiones de Aysén y Magallanes, del Ministerio de Relaciones Exteriores, Chile
- Carolina Lavori Henninger, Gobierno de TDF Argentina
- Andrés López España, Consejero Regional Pcia de TDF. Región de Magallanes
- Ximena Montaña Velásquez, Consejera Regional Pcia. Última Esperanza, región de Magallanes, Chile.
- Miguel Sierpe Gallardo, consejero regional, Pcia. De Magallanes, región de Magallanes, Chile
- Antonio Bradasic, Consejero Regional, Pcia. De Magallanes, Región de Magallanes, Chile
- Antonella Soretti, Legislatura de Tierra del Fuego, Argentina
- Víctor Alfredo Generoso Pereyra, Legislatura Tierra del Fuego, Argentina
- Carlos Dettleff, DIFROL, Chile
- Juan Pablo Berasaluce, DIFROL, Chile
- Emmanuel Trentino, Legislador Tierra del Fuego, Argentina
- Laura Colazzo, Legisladora Tierra de Fuego, Argentina
- Luis Barria, Alcalde Comuna de Timaukel, Chile
- Julio Nochetti, Legislatura Tierra del Fuego
- Paulina Hernández Sánchez, Consejera Regional
- Víctor Escobar, Consejero Regional, Región de Aysén.

TEMA 1:

Se designaron por unanimidad de acuerdo con las siguientes autoridades:

- Presidenta: Carolina Lavori Henninger, Gobierno de Tierra del Fuego, Argentina
- Secretaria: Ximena Montaña Velásquez, Consejera Regional, Provincia de Última Esperanza, Región de Magallanes, Chile

TEMA 2: No tratado, para esperar a la finalización de comisiones

TEMA 3:

Parte Argentina manifestó la necesidad de avanzar en la agilización fronteriza, explicando incluso razones humanitarias.

Parte Chilena, Jefe Nacional de DIFROL expuso lo avanzado entre ambas cancillerías respecto a agilización fronteriza, específicamente detallando lo que ocurre en el paso San Sebastián, donde por ejemplo se propone implementar tecnologías a la vanguardia, para avanzar hacia un sistema electrónico por medio de un código QR, que permitirá la carga de datos previa a un sistema que generará este código, que con un límite de tiempo permitiría realizar el cruce de fronteras de manera mucho más expedita.

La mesa concuerda en que es fundamental avanzar en la agilización, utilizando las nuevas tecnologías

TEMA 4:

El representante de DIFROL precisó lo acordado a través de las cartas reversales firmadas por ambas cancillerías, en lo relativo al transporte y control de cargas por el país de entrada / sede. Queda como un tema zanjado entre ambos gobiernos.

TEMA 5:

Mesa quedó a la espera de lo abordado en la comisión relativa a vías navegables.

TEMA 6:

Los miembros coincidieron en la necesidad de plasmar en actas, el compromiso de las partes para trabajar de manera sinérgica y mancomunada, para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), DESTACANDO LA PROPUESTA de generar reportes periódicos de los avances, respecto a las políticas implementadas sobre los mismo.

Tema 7

Tomó la palabra un vecino de puerto Williams, quien expuso sobre la realidad de la comunidad ante la falta de gas, destacando el impacto ambiental de la tala de árboles y la combustión como consecuencia de la misma.

Por su parte, la provincia de Tierra del Fuego invitó a la mesa al Secretario de Hidrocarburos de la provincia, sr. Alejandro Aguirre, quien manifestó que el tema no habría sido abordado en otras comisiones, ni en contacto directo con la provincia, a lo cual asume el compromiso de solicitar los informes técnicos y evaluar los alcances del acuerdo binacional firmado a nivel federal. Asimismo, el consejero Miguel Sierpe solicitó especificar si es factible exportar gas a Puerto Williams, sin afectar el consumo de gas de la población local Argentina, a lo cual el secretario respondió que el problema no es la falta de gas, sino que la falta de infraestructura para poder proveerlo.

TEMA 8:

Los miembros definieron establecer un sistema de comunicación a modo de garantizar la continuidad y seguimiento, tanto de la comisión de diálogo político, como también de las demás comisiones que requieran de la intervención de esta. En este sentido, se estableció que queden a cargo de las mismas, quienes asuman la presidencia y secretaría de la comisión.

TEMA 9:

Las partes coincidieron en la necesidad de que el tema sea tratado por medio de la comisión de riesgos y desastres.

TEMA 10:

Por unanimidad, los integrantes de la comisión de dialogo político, decidieron establecer reuniones periódicas, según lo permita el reglamento del comité de integración austral para esta comisión.

Por otro lado, el consejero Miguel Sierpe y la consejera Ximena Montaña, agradecieron a los médicos provenientes de la república Argentina, por su noble voluntad para

trabajar con pacientes que actualmente están en lista de espera para atención de salud en el sistema público de Chile, con el objetivo de rebajar esta lista de pacientes en las localidades de puerto Natales y Porvenir. Además, solicitaron ayuda para agilizar los temas de pruebas y permisos para que dichos profesionales puedan ejercer legalmente su profesión y correspondientes especialidades en Chile. El legislador Emanuel Trentino plantea la utilización de telemedicina y Carolina Lavori plantea los casos de éxito en Argentina.

Finalmente, el gobierno de la provincia de tierra del fuego e islas del Atlántico Sur, de la república argentina, agradeció el apoyo del pueblo y gobierno Chile a los legítimos e imprescriptibles derechos soberanos argentinos sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y espacios marítimos e insulares correspondientes.




Juan Pablo Ferrer

